PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Primavera – Vichada, 28 de Febrero de 2022

Señor (a)
JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **SECOP RV-CD-091-2022 ID 8342609**
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral
Dependencia SBDC
Puerto Carreño

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Febrero del año 2022

Referencia: No. **SECOP RV-CD-091-2022 ID 8342609.**

JANIER OSWALDO VILLAZANA CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.901.883 de Villavicencio- Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación de la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($39.503.500).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a doce (12) días del mes de febrero correspondiente a **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (1.681.000)** b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo de 2022 a noviembre de 2022, con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES DOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.202.500) IVA INCLUIDO.**

Plazo: Hasta el 30 de Noviembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor del programa de articulación con la media, seguimiento a etapa productiva, programas en el área de influencia del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y demás programas relacionados con su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de Formación Profesional de conformidad con las Políticas Institucionales, la Normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	

	GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.		
2	Atender la formación de aprendices en las competencias, resultados de aprendizajes y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Para el programa de Contabilizacion De Operaciones Comerciales Y Financieras FICHA 2328887 se desarrolla la competencia 210303022 - Reconocer Recursos Financieros De Acuerdo Con Metodología Y Normativa.	**ANEXO No. 1** Pantallazos de la guía de aprendizaje.
3	Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Formulación del proyecto formativo para los nuevos programas de articulación de la media 2022 con ayuda de los instructores de planta.	**ANEXO No. 2** Pantallazos de Excel en la plantilla del proyecto.
4	Ejecutar y evaluar el proceso de inducción de aprendices de formación titulada.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
5	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
6	Reportar en el aplicativo y la plataforma del SENA en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	

	hallazgos en el registro de la información.		
7	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de ejecución del objeto contractual trabajo.	Se realiza desplazamiento hasta la institución Francisco de Paula Santander	**ANEXO No. 3** Fotos del colegio Francisco de Paula Santander.
8	Elaborar el portafolio de evidencias del instructor en el aplicativo del SENA y físico (TRD), de acuerdo a lineamientos de la plataforma COMPROMISO y normas archivísticas para gestión documental.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
9	Presentar en original y copia el reporte mensual del docente con los anexos, para ser entregados en medio físico al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Producción Y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia , el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.	Elaboración del informe mensual de ejecución.	**ANEXO No. 4** Pantallazos del informe mensual de ejecución.
10	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y materiales pedagógicos adoptados por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Se suscribió el contrato de prestación de servicio N° Secop II 00091 - 2022 y se realizó su respectivo perfeccionamiento y legalización con su póliza de cumplimiento firmado No 30-46-101010088	**ANEXO No. 5** Pantallazos de la poliza de cumpimiento y aprobación de garantías.
11	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se asistió a una inducción programada por el subdirector del centro. Se hace una reunión con el rector del colegio Francisco de Paula Santander con el rector para hablar a cerca de los lineamientos que se tendrán con los aprendices este año.	**ANEXO No. 6** Formato GD-F-007 Acta y Registro de asistencia y registro fotográfico. **ANEXO No. 7** Formato GD-F-007 Acta y Registro de asistencia.
12	Apoyar la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
13	Participar y asistir de las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	

	desarrollo curricular del área o la entidad lo requiera.		
14	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
15	Realizar el seguimiento en etapa lectiva y productiva de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje teórico-práctico y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
16	Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y formación para el trabajo.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
18	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el supervisor del contrato.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
19	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de Competencias según normas de competencia que aplican a las funciones como instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
20	Capacitarse en el idioma ingles y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
21	Inscripción y/o actualización permanente de la información concertada de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público (SIGEP).	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	

22	Cumplir con los productos asociados alproyecto en actividades de formación del programa a impartir.	Se elaboran las guias de aprendizaje para el mes de febrero.	**ANEXO No. 1** Pantallazos de la guía de aprendizaje
23	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdireccion del Centro y el supervisor del contrato.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
24	Mantener al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
25	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa (evitar niveles de deserccion).	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
26	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Se informa por los grupos de Whatsapp a los aprendices del programa técnico de Contabilizacion De Operaciones Comerciales Y Financieras ficha 2328887 que se estará programando los horarios para retomar la formación.	**ANEXO No. 8** Pantallazos del chat de los grupos de Whatsapp.
27	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato a los productos que se le requiera, además del informe mensual de catividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
28	En los primeros diez (10) días de cada mes enviar a Coordinación Académica los eventos para el registro de las horas en el aplicativo.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	
29	Realizar entrega de la información objeto del contrato en medio físico y/o magnético incluyendo copia de	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	

	respaldo del correo institucional como mínimo 15 días antes de la terminación del mismo al supervisor del contrato		
30	Participar de manera activa en las actividades y encuestas del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia.	NO SE DESARROLLO LA OBLIGACIÓN DENTRO DEL PERIODO A COBRAR	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificado de afiliación de la Nueva EPS del día 22 de febrero de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ocho (8) folios

Cordialmente,

JANIER OSWALDO VILLAZANA CASTAÑEDA
Contratista
C.C. No. 1.121.901.883

Recibí a satisfacción:

JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. SECOP RV-CD-091-2022 ID 8342609
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS

PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 1 PANTALLAZO DE LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE.
OBLIGACIÓN : Atender la formación de aprendices en las competencias, resultados de aprendizajes y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
OBLIGACIÓN : Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa a impartir.

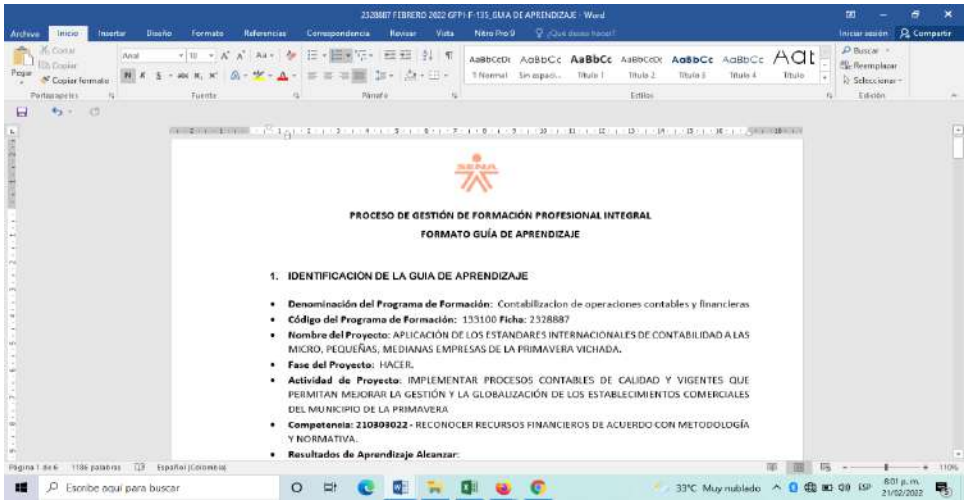

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACION DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Contabilizacion de operaciones contables y financieras
- **Código del Programa de Formación:** 133100 **Ficha:** 2328887
- **Nombre del Proyecto:** APLICACIÓN DE LOS ESTANDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD A LAS MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS EMPRESAS DE LA PRIMAVERA VICHADA.
- **Fase del Proyecto:** HACER.
- **Actividad de Proyecto:** IMPLEMENTAR PROCESOS CONTABLES DE CALIDAD Y VIGENTES QUE PERMITAN MEJORAR LA GESTIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
- **Competencia: 210303022** - RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

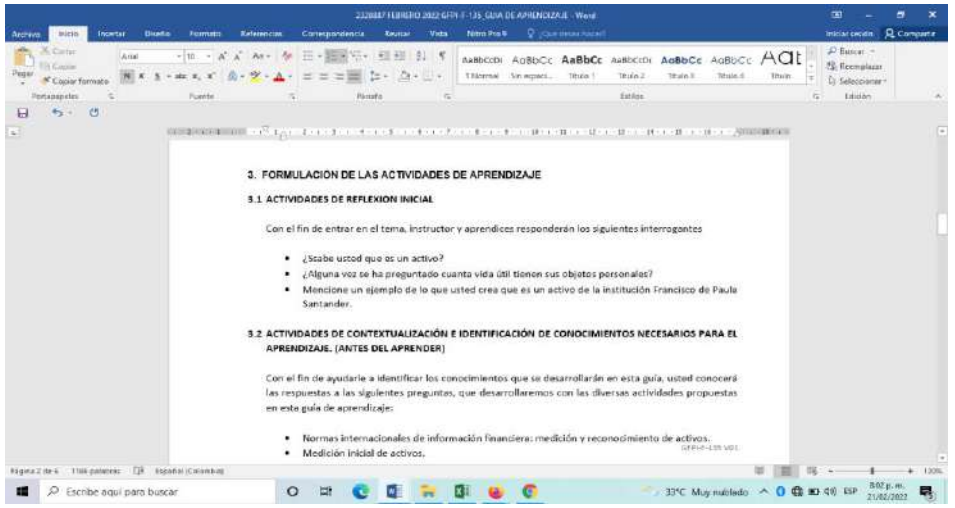

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXION INICIAL

Con el fin de entrar en el tema, instructor y aprendices responderán los siguientes interrogantes

- ¿Sabe usted que es un activo?
- ¿Alguna vez se ha preguntado cuanta vida útil tienen sus objetos personales?
- Mencione un ejemplo de lo que usted crea que es un activo de la institución Francisco de Paula Santander.

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE. (ANTES DEL APRENDER)

Con el fin de ayudarle a identificar los conocimientos que se desarrollarán en esta guía, usted conocerá las respuestas a las siguientes preguntas, que desarrollaremos con las diversas actividades propuestas en esta guía de aprendizaje:

- Normas internacionales de información financiera: medición y reconocimiento de activos.
- Medición inicial de activos.

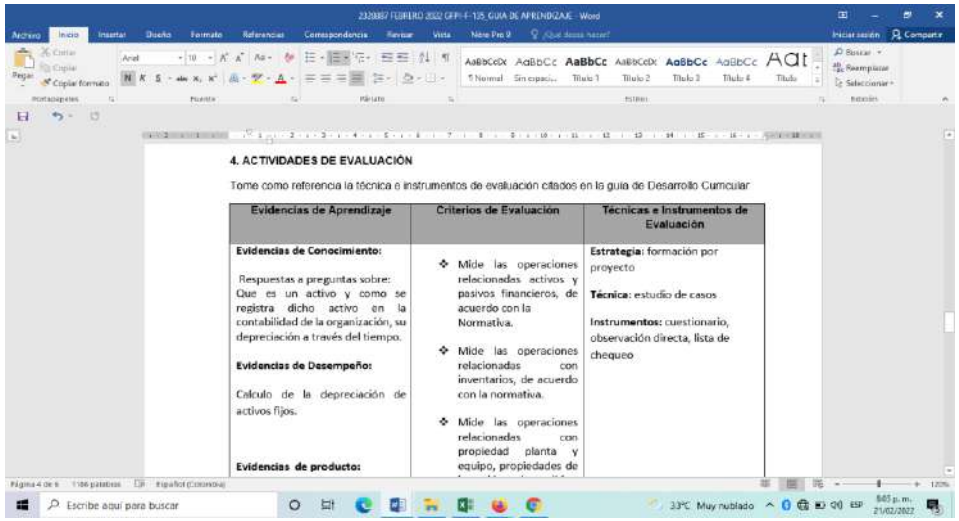

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Respuestas a preguntas sobre: Que es un activo y como se registra dicho activo en la contabilidad de la organización, su depreciación a través del tiempo. **Evidencias de Desempeño:** Calculo de la depreciación de activos fijos. **Evidencias de producto:**	❖ Mide las operaciones relacionadas activos y pasivos financieros, de acuerdo con la Normativa. ❖ Mide las operaciones relacionadas con inventarios, de acuerdo con la normativa. ❖ Mide las operaciones relacionadas con propiedad planta y equipo, propiedades de	**Estrategia:** formación por proyecto **Técnica:** estudio de casos **Instrumentos:** cuestionario, observación directa, lista de chequeo

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS

PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 2 PANTALLAZOS DE EXCEL EN LA PLANTILLA DEL PROYECTO.
OBLIGACIÓN : Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.

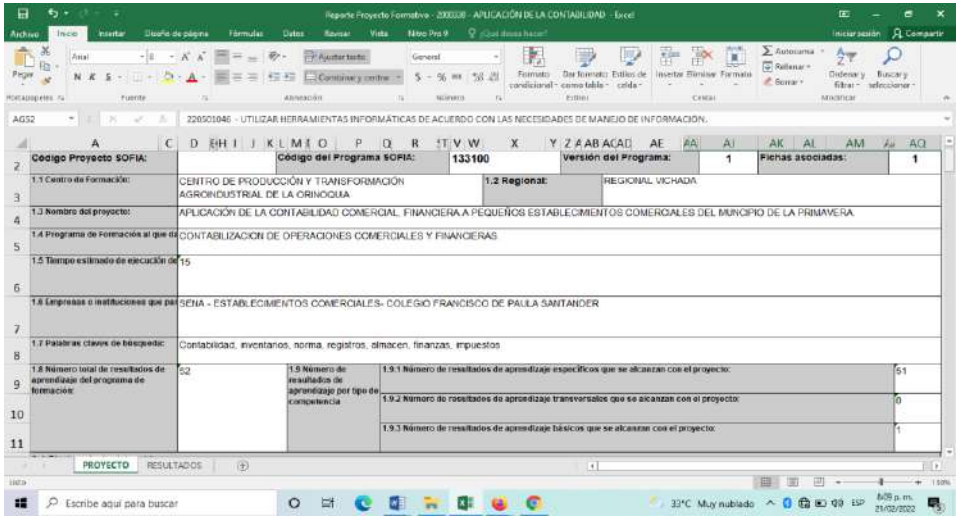

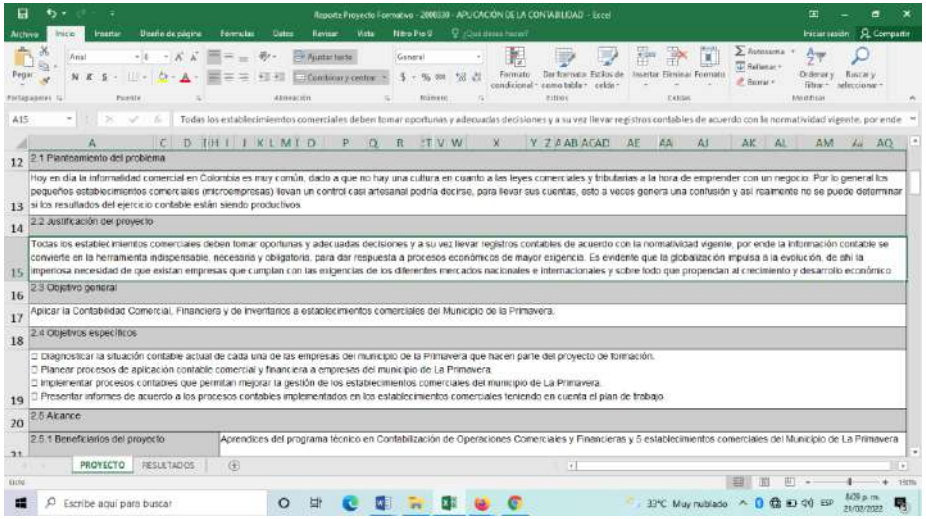

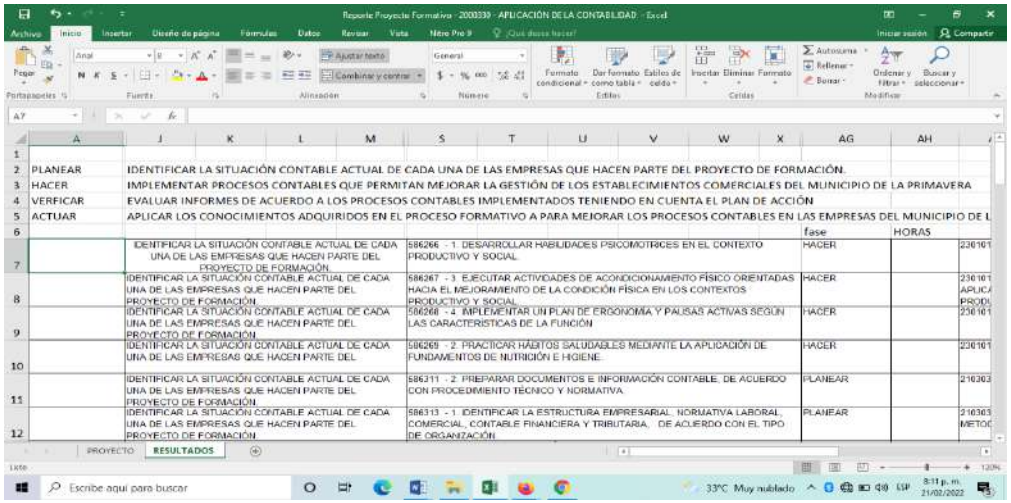

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS

PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 3 FOTOS DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
OBLIGACIÓN : Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de ejecución del objeto contractual trabajo.

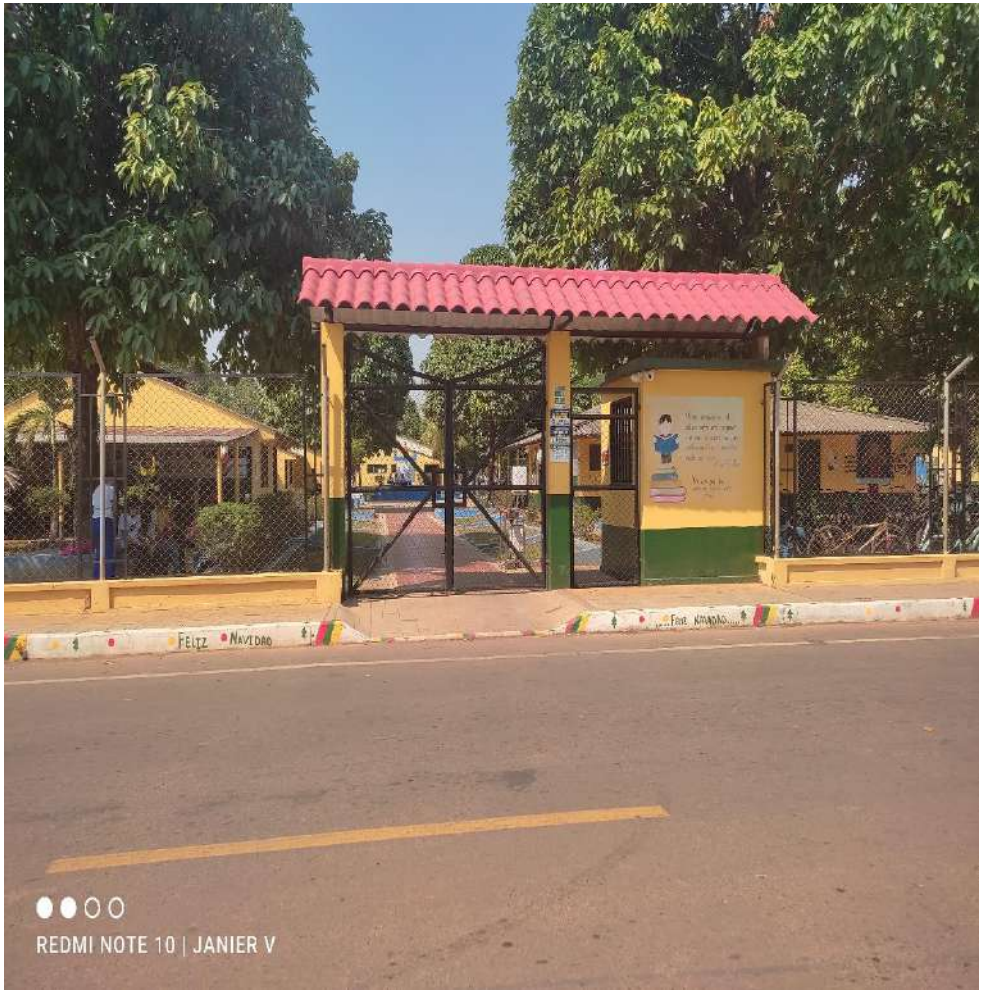

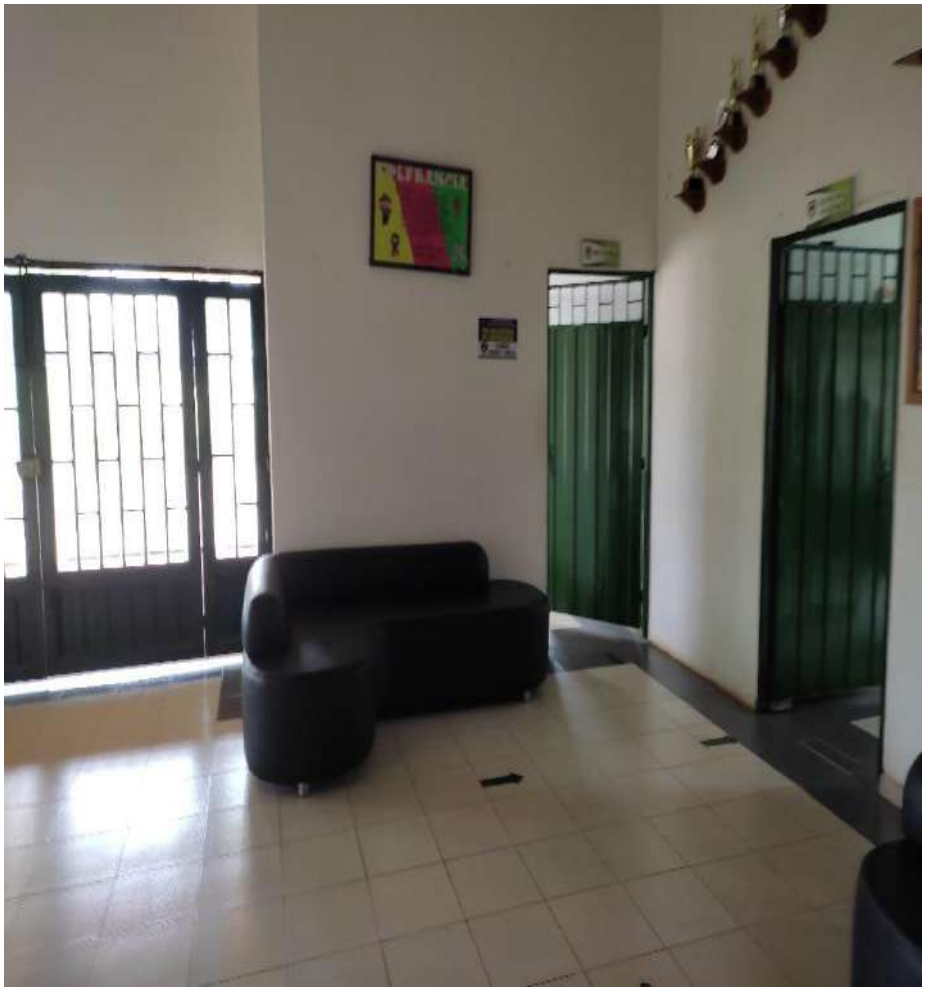

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS

PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 4 PANTALLAZOS DEL INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN.
OBLIGACIÓN : Presentar en original y copia el reporte mensual del docente con los anexos, para ser entregados en medio físico al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Producción Y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia , el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.

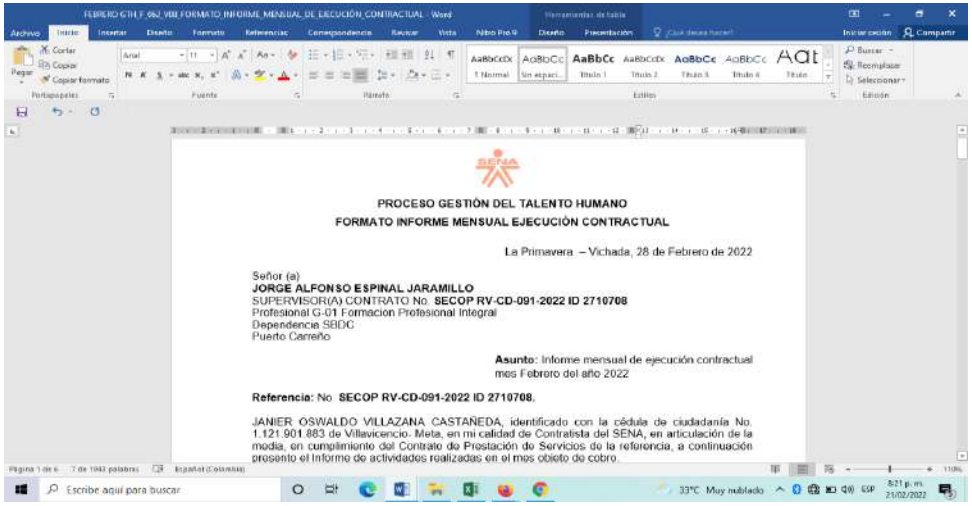

PROCESO GESTIÒN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Primavera – Vichada, 28 de Febrero de 2022

Señor (a)
JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **SECOP RV-CD-091-2022 ID 2710708**
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral
Dependencia SEDC
Puerto Carreño

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Febrero del año 2022

Referencia: No. **SECOP RV-CD-091-2022 ID 2710708.**

JANIER OSWALDO VILLAZANA CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.901.883 de Villavicencio. Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación de la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

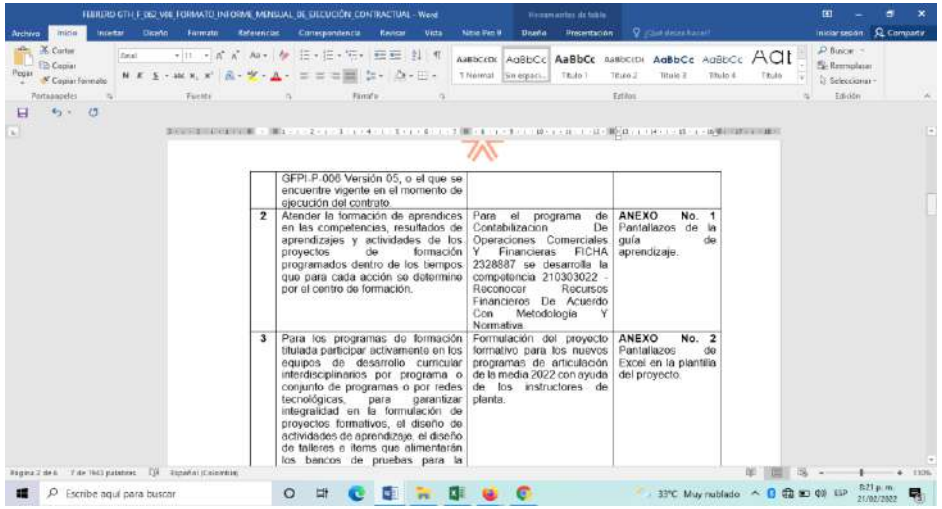

	GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.		
2	Atender la formación de aprendices en las competencias, resultados de aprendizajes y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Para el programa de Contabilizacion De Operaciones Comerciales Y Financieras FICHA 2328887 se desarrolla la competencia 210303022 - Reconocer Recursos Financieros De Acuerdo Con Metodología Y Normativa.	**ANEXO No. 1** Pantallazos de la guía de aprendizaje.
3	Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la	Formulación del proyecto formativo para los nuevos programas de articulación de la media 2022 con ayuda de los instructores de planta.	**ANEXO No. 2** Pantallazos de Excel en la plantilla del proyecto.

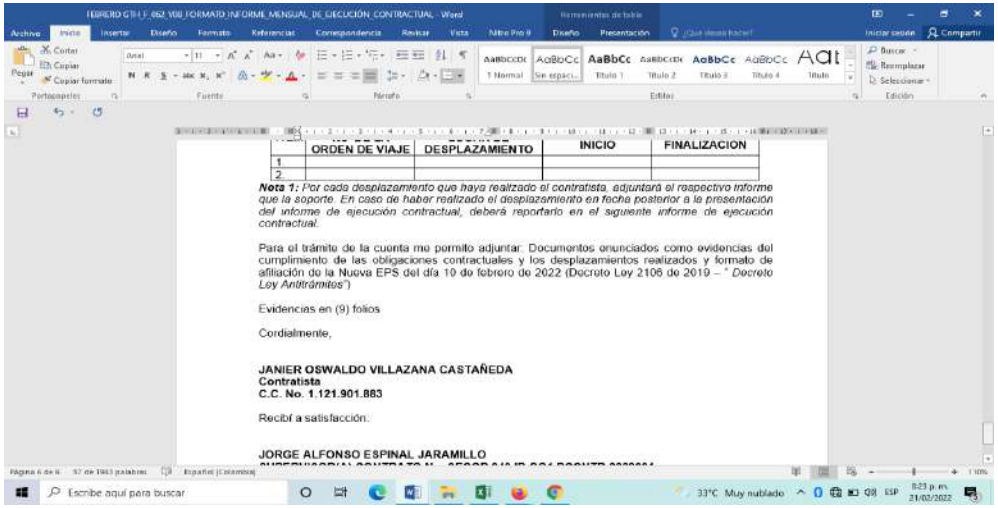

	ORDEN DE VIAJE	DESPLAZAMIENTO	INICIO	FINALIZACION
1				
2				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y formato de afiliación de la Nueva EPS del día 10 de febrero de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites")*

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

JANIER OSWALDO VILLAZANA CASTAÑEDA
Contratista
C.C. No. 1.121.901.883

Recibí a satisfacción:

JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS

PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 5 PANTALLAZOS DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS.
OBLIGACIÓN : Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y materiales pedagógicos adoptados por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.

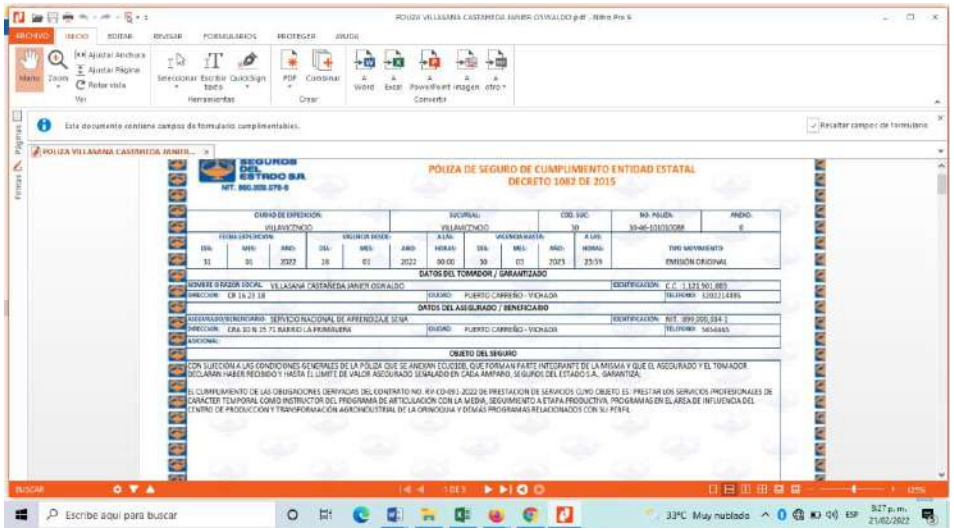
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIADO

OBJETO DEL SEGURO

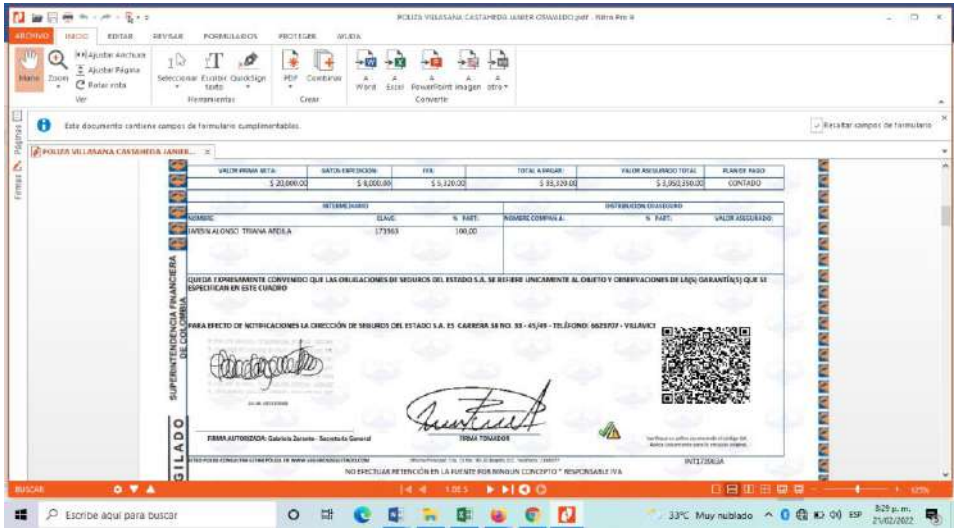
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

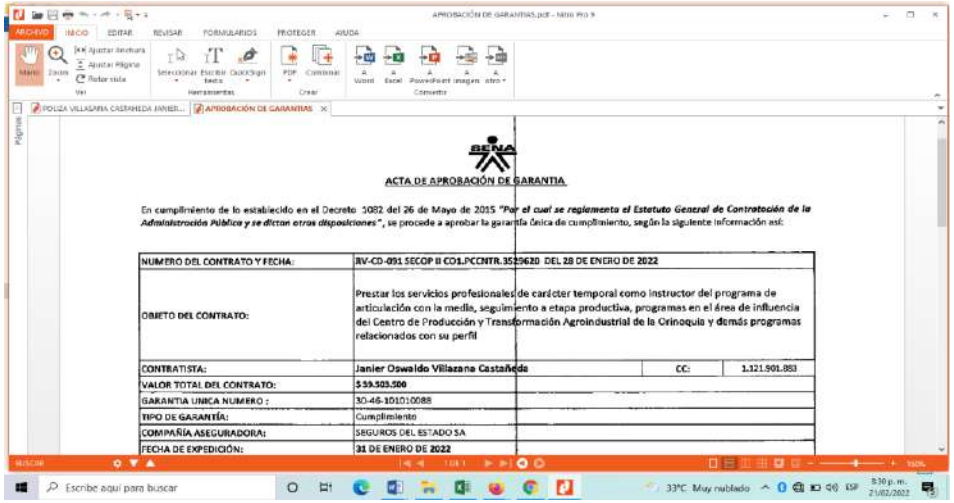
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 *"Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones"*, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	RV-CD-091 SECOP II CO1.PCCNTR.3529620 DEL 28 DE ENERO DE 2022		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor del programa de articulación con la media, seguimiento a etapa productiva, programas en el área de influencia del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y demás programas relacionados con su perfil		
CONTRATISTA:	Janier Oswaldo Villazana Castañeda	CC:	1.121.901.883
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 59.503.500		
GARANTIA UNICA NUMERO :	30-46-101010088		
TIPO DE GARANTÍA:	Cumplimiento		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31 DE ENERO DE 2022		

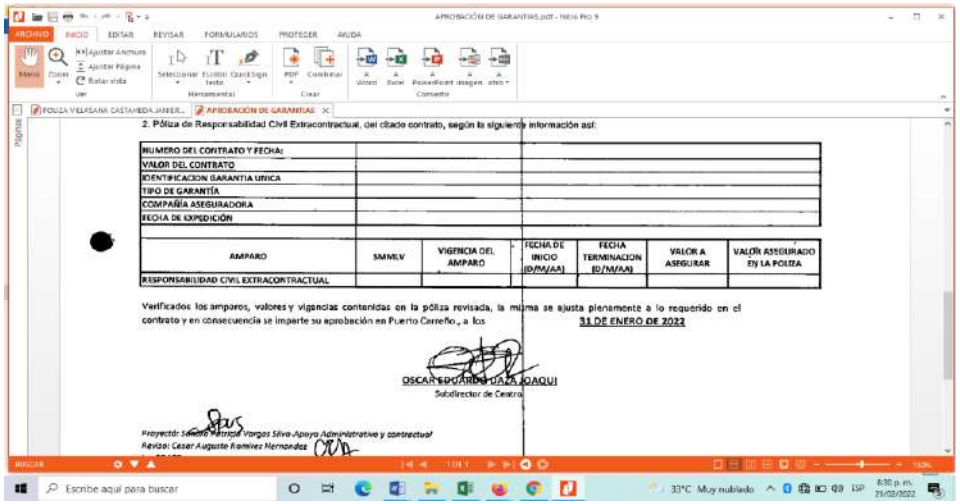
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, del citado contrato, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:					
VALOR DEL CONTRATO					
IDENTIFICACION GARANTIA UNICA					
TIPO DE GARANTÍA					
COMPAÑÍA ASEGURADORA					
FECHA DE EXPEDICIÓN					
AMPARO	SMMLV	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACION (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA POLIZA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Puerto Carreño., a los 31 DE ENERO DE 2022

OSCAR EDUARDO [illegible] JOAQUI
Subdirector de Centro

Proyectó: [illegible] Vargas Silva-Apoyo Administrativo y contractual
Revisó: Cesar Augusto Ramirez Hernandez

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS

PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 6 FORMATO GD-F-007 ACTA Y REGISTRO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.
OBLIGACIÓN : Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 8 DEL DÍA 8 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2022 pag. 1 8:00 am

Realizar reinduccion a los Instructores de Articulacion con la Media.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	John Rafael Ruiz Ayala	7178[illegible]302	X			Dotación tecnológica	[illegible]	3[illegible]7119	Si	
2	Jorge Alfonso Espitia Jaramillo	7179361883	X			f.p.l	[illegible]	3103117605	si	
3	Jhon Cobos Patiño Chaparro	1.333.393.989		X		Art. con la media	[illegible]	[illegible]	si	
4	Emilse Ariza Jimenez	52.268.202	X			Secretaria de educ	[illegible]	3216621112	si	
6	Nohra Yohanna Velandia AL	1122383630		X		Articulacion con la media	[illegible]	3202628951	si	
6	Edgar Velasco	79.332.104	X			Sena	[illegible]	3502735773	si	
7	Alejandro Alzate	10.910623[illegible]		X		Articulacion con la media	[illegible]	3118[illegible]	Si	
8	Jose william Lopez Lozada	1.026.[illegible].885		X		Articulacion con la media	[illegible]	318.[illegible]	si	
9	Jairo Oswaldo Villarreal Cortazar	1.121.907.873		X		Articulacion con la media	[illegible]	3125429173	si	
10	Luz Mery Alba	36.166.56[illegible]	X			CEDI	[illegible]	3184[illegible]	si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

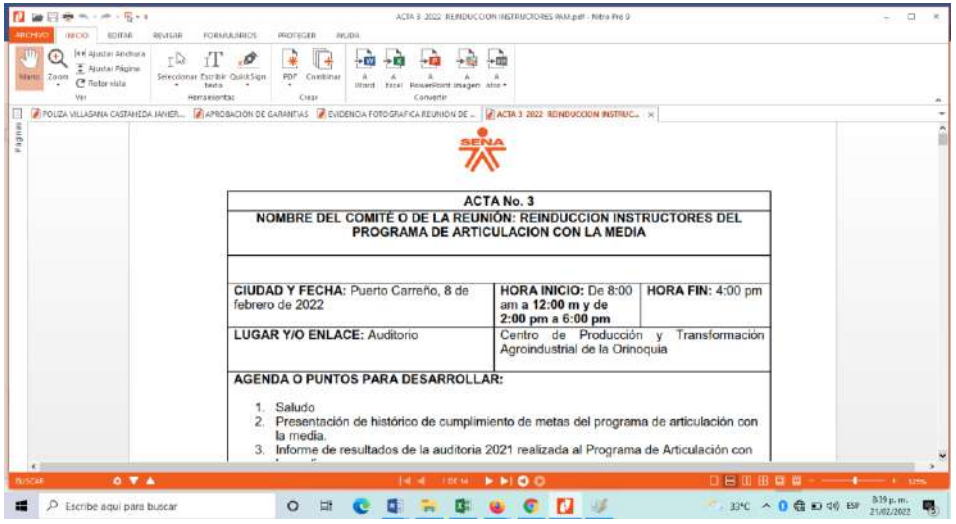

ACTA No. 3

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REINDUCCION INSTRUCTORES DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA

CIUDAD Y FECHA: Puerto Carreño, 8 de febrero de 2022	**HORA INICIO:** De 8:00 am a **12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm** **HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio	Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Presentación de histórico de cumplimiento de metas del programa de articulación con la media.
3. Informe de resultados de la auditoria 2021 realizada al Programa de Articulación con

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS

PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 7 FORMATO GD-F-007 ACTA Y REGISTRO DE ASISTENCIA.
OBLIGACIÓN : Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 1 DEL DÍA 21 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Presentación del Instructor y Concertación de fichas y horarios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO(S) FIJO Y CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O HUELLA
1	Jose Rodrigo Muñoz Medina	7BE7E204	X			Rector	congresoyoy@hotmail.com	3124488917		
2	Javier Oswaldo Villamil	1121901883		X		Articulación en la media	javieroswaldo@sena.edu.co	3204723113		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

CIUDAD Y FECHA: La Primavera 21/ Febrero/ 2022

HORA INICIO: 09:00 A.M **HORA FIN:** 10:00 A.M

LUGAR Y/O ENLACE: Colegio Francisco de Paula Santander

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del Instructor
2. Concertación de horarios y Fichas grado décimo
3.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se habló con el señor Rector a cerca de crear 2 Fichas para este año con los alumnos de grado décimo, así mismo tambien se habló de Concretar los horarios para la formación

CONCLUSIONES

- ✓ Se Acuerda una reunión con los Padres de Familia de los alumnos de grado 10°
- ✓ los horarios se van a Socializar con los padre de Famila para llegar a un acuerdo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
✓ Reunión Padres de Familia	Rodrigo Muñoz	22/02/2022

	PLANTILLA DE EVIDENCIAS
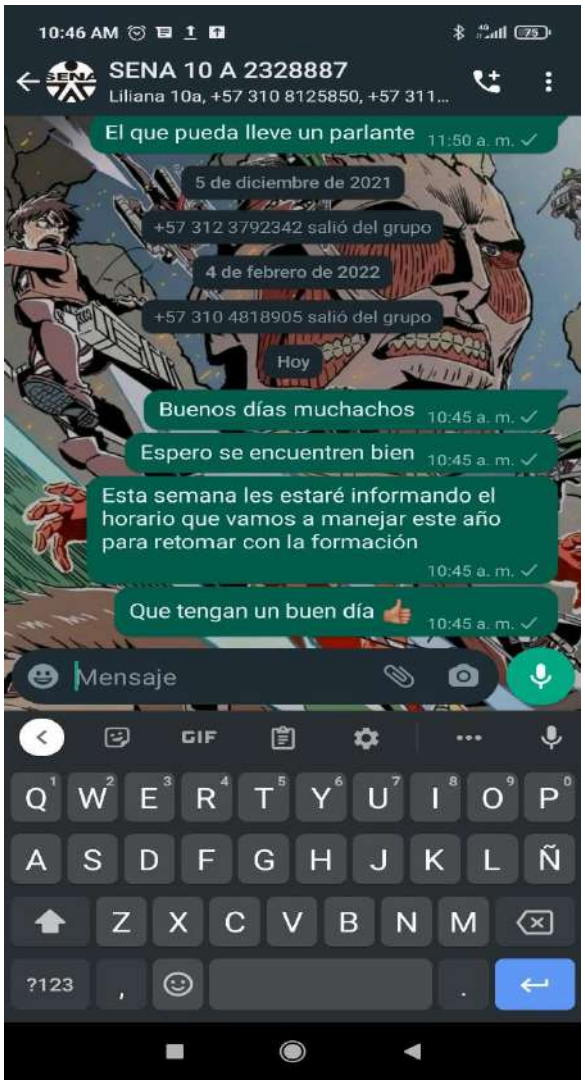
PLANTILLA DE EVIDENCIA No. 8 FORMATO GD-F-007 ACTA Y REGISTRO DE ASISTENCIA.
OBLIGACIÓN : Pantallazos del chat de los grupos de WhatsApp.